**COMPETENCIAS**

**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES BÁSICAS**

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**GENERALES**

CG2 - Conocimientos de informática propios del ámbito de estudio (científica, técnica y gráfica).

CG3 - Capacidad de gestión de la información (obtención y análisis de datos de fuentes diversas)

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

CT1 - Comunicarse oralmente y por escrito de manera eficaz.

CT2 - Trabajar en equipo.

CT3 - Aprender de forma autónoma.

CT4 - Utilizar con solvencia los recursos de información.

CT5 - Aplicar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CT6 - Aplicar criterios éticos y de sostenibilidad en la toma de decisiones.

CT7 - Diseñar y emprender proyectos innovadores.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE1 - Evaluar las características espaciales, formales, simbólicas, funcionales y constructivas de arquitecturas pretéritas y sintetizar conocimientos para redactar y/o interpretar estudios históricos, catálogos de protección de bienes e instrucciones de planeamiento relativo al patrimonio arquitectónico.

CE2 - Documentar elementos del patrimonio arquitectónico a través del análisis de documentación existente, el dibujo, el levantamiento, la fotografía o la fotogrametría.

CE3 - Valorar las propiedades de los materiales de construcción y las técnicas constructivas de la edificación tradicional empleadas con anterioridad a la industrialización.

CE4 - Enjuiciar la intervención sobre elementos de patrimonio arquitectónico sobre la base de las teorías de conservación y actuación históricamente empleadas, las recomendaciones internacionales y la legislación nacional española y la legislación regional de Murcia.

CE5 - Analizar diferentes técnicas de conservación para actuar sobre arquitectura histórica, la incidencia de las instalaciones en esta categoría de edificaciones y estimar la importancia de la organización, la ejecución y su control, la accesibilidad universal y la seguridad en la intervención en patrimonio arquitectónico, en su entorno y en conjuntos históricos.

CE6 - Elaborar un trabajo original de entidad en un campo específico del patrimonio arquitectónico, incluyendo la preparación de una presentación del mismo y su exposición y defensa.